

Consejo de la Magistratura - Exclusión de postulantes

Categoría: Consejo de la Magistratura
Publicado: Martes, 02 Agosto 2016 12:56

El Consejo de la Magistratura de Formosa, hace saber que por:

RESOLUCIÓN Nº 66/16 del 28/07/16 se hizo efectivo el apercibimiento previsto en la Resolución Nº 27/15 -omisión presentación certificado psicofísico-, respecto a las postulantes: **HUGO CESAR CHAMORRO y ADRIANA CAMILA DONKIN**, excluyéndolos de la lista de postulantes a concursar para el cargo de **“PROCURADOR FISCAL Nº 4 de la Primera Circunscripción Judicial”** previsto para el día 04/08/16.-

RESOLUCIÓN Nº 67/16 del 01/08/16 se hizo efectivo el apercibimiento previsto en la Resolución Nº 05/16 -omisión presentación certificado psicofísico-, respecto a las postulantes: **ADRIANA CAMILA DONKIN, ERNESTO LUIS MONTENEGRO, OMAR PADILLA y PATRICIA ADRIANA RAMOS**, excluyéndolos de la lista de postulantes a concursar para el cargo de **“FISCAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO CONTRA EL NARCOCRIMEN de la Primera Circunscripción Judicial”** previsto para el día 05/08/16.-

SECRETARIA, 02 de AGOSTO de 2016.-
Dr. CLAUDIO R. BENITEZ – Secretario – Consejo de la Magistratura